Fecha de aprobación: **24/06/2025**

Guía docente de la asignatura

Dibujo I: Lenguajes y Materiales (2601117)

Grado	Grado en Bellas Artes	**Rama**	Artes y Humanidades
Módulo	Formación Básica	**Materia**	Dibujo

Curso	1º	**Semestre**	2º	**Créditos**	6	**Tipo**	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Prerrequisitos:
  - Tener cursadas las asignaturas de la materia "Expresión Artística".
- Recomendaciones:
  - Correcta expresión oral y escrita
  - Inglés básico A2
  - Informática nivel usuario

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Bases de análisis y experimentación estética y material del proceso y proyecto artísticos.
- Conocimientos básicos de los métodos y herramientas de representación utilizados en arte.
- Principios básicos de la representación de la forma, del volumen y del espacio, y de la comunicación de los fenómenos artísticos en general.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- CG02 - Capacidad para la gestión de la información.
- CG03 - Capacidad de comunicación
- CG05 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG07 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG10 - Capacidad de perseverancia.
- CG11 - Capacidad de iniciativa propia, automotivación y espíritu emprendedor.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): **74847E2799FA6F1746A0BB81773BA4AE**
05/05/2026 - 09:29
Pág. 1 de 9

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico.
- CE07 - Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
- CE09 - Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos.
- CE10 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
- CE11 - Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- CE19 - Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos.
- CE23 - Capacidad para representar e interpretar espacios y formas mediante lenguajes técnicos y artísticos.
- CE32 - Habilidades y capacidades para la creación artística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Desarrollo de la capacidad de observación: saber mirar.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis desde la práctica del dibujo.
- Potenciar la capacidad de adquirir recursos técnicos, procedimentales y expresivos del Dibujo.
- Comprensión de la articulación del lenguaje gráfico en la construcción de la obra artística.
- Desarrollo de la capacidad de representar: saber hacer.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- **Tema 1:** El dibujo como instrumento de percepción y análisis visual.
  - Relaciones entre visión, representación e imaginación.
  - El dibujo de observación: Forma y volumen.
  - Diferentes usos de la línea en el estudio de las formas, volúmenes y espacios.
  - Relaciones figura-fondo. Campo visual. Punto de vista.
  - Análisis formal: representación estructural. La construcción del dibujo.
  - Modelado del volumen: La construcción tonal. Valor, escalas, mancha óptica, trama.
- **Tema 2:** Técnicas, materiales y útiles del dibujo.
  - Soportes del dibujo. El Papel.
  - Utensilios y herramientas del Dibujo: Carboncillo, grafito, cretas, ceras, lápices, tintas, pinceles, plumas, rotuladores, etc.
  - Técnicas secas y húmedas. A través del estudio de la obra de artistas como: Leonardo da Vinci, Durero, Rembrandt, Ingres, Rubens, Goya, Degas, Toulouse-Lautrec, Hans Holbein, Guardi, Van Gogh, Rodin, Hokusai, Utamaro, Shi Tao, Giacometti, Matisse, Picasso, María Blanchard, Maruja Mallo, Schiele, Antonio López, Eduardo Chillida, Carmen Laffón, Paula Rego, Giorgio Morandi, Barceló, Gertrude Goldschmit, Banksy, Julian Opie, Concha Martínez Barreto, Ángeles Agrela...

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:29
Código seguro de verificación (CSV): 74847E2799FA6F1746A0BB81773BA4AE Pág. 2 de 9

- **Tema 3:** La representación de la figura humana y su entorno: Introducción al dibujo del natural.
    - El cuerpo humano como modelo. Introducción al análisis y la síntesis en su percepción y representación.
    - El registro de la espacialidad: solapamiento y discontinuidad, posición, dimensión, perspectiva, gradiente textural, perspectiva atmosférica, nitidez y contraste, punto de vista.
- **Tema 4:** Desarrollo del vocabulario del dibujo.
    - Los elementos del lenguaje: Punto, línea y plano.
    - Elementos del lenguaje: tono y textura.

PRÁCTICO

- **Prácticas:**
    - **Bloque Práctico 1.** El Dibujo como instrumento de percepción y análisis visual. La agudización de la mirada.
        - Realización de dibujos con diferentes usos de la línea (por ejemplo: dibujos de contorno, contorno ciego, líneas de relieve, líneas geodésicas...).
        - Dibujo analítico. La representación del volumen a través de la línea. Dibujar lo que conocemos. La construcción del dibujo a través de su andamiaje estructural. Realización de dibujos.
        - Dualidad figura-fondo. Realización de dibujos mediante la observación de las formas del fondo. Composición de figuras y fondo.
        - Campo visual: totalidad y fragmentos. Realización de dibujos.
        - Mezcla óptica de tramados. Aplicación. Realización de dibujos.
        - Construyendo con mancha. Realización de dibujos.
    - **Bloque Práctico 2.** Técnicas, materiales y útiles del dibujo.
        - Experimentación con soportes y técnicas.
        - Realización de dibujos en técnicas secas y húmedas y en diferentes soportes.
        - Punta de plata, grafito, cretas, lápiz color, tinta china, aguadas, acuarela, gouache...
        - Estampados, estarcido, collage, decollage, frottage, grattage, transferencias...
        - Buscando la forma de lo pequeño: texturas. Elaboración de un dossier.
    - **Bloque Práctico 3.** La representación de la figura humana y su entorno: Introducción al dibujo del natural.
        - Realización de dibujos de modelo vivo en soporte papel, utilizando diferentes técnicas.
        - Realización de dibujos de análisis y síntesis, de línea y mancha del entorno natural y urbano.
    - **Bloque Práctico 4.** Desarrollo del vocabulario del dibujo.
        - Realización de dibujos que potencien la búsqueda de la riqueza expresiva de los elementos del lenguaje gráfico. Experimentación y consolidación.
        - Realización de dibujos orientados a la experimentación, afianzamiento y potenciación de los recursos utilizados en la disciplina del dibujo, utilizando diversos modelos, experimentando a través del retrato, autorretrato, paisaje...
- **Trabajo autónomo:** Cuaderno de trabajo.
- **Salidas de campo:**
    - Visitas a las exposiciones de arte de relevancia en el transcurso del semestre.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:29
Código seguro de verificación (CSV): 74847E2799FA6F1746A0BB81773BA4AE Pág. 3 de 9

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ARNHEIM, R. (1984): Arte y Percepción visual. Madrid: Alianza Forma.
- BLANCAS ÁLVAREZ, S. (dir.) (2013): El dibujo del natural. Conceptualización y práctica, utilizando como recurso para el proceso de enseñanza-aprendizaje medios audiovisuales y las nuevas tecnologías. Granada: Godel. DVD, recurso audiovisual también disponible por internet en el repositorio de la UGR: DIGIBUG.
- BLANCAS ÁLVAREZ, S.; GARCÍA PEDRAZA, J. (2017): El dibujo con temple al huevo. Recurso audiovisual para la enseñanza-aprendizaje del dibujo. Granada: Godel. DVD, recurso audiovisual también disponible por internet en el repositorio de la UGR: DIGIBUG.
- CHING, F. (1996): Dibujo y Proyecto. Barcelona: Gustavo Gili.
- EDWARDS, B. (1984): Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. Madrid, Herman Blume.
- Da Vinci, L. (1986): Tratado de Pintura. Madrid: Akal.
- GARCÍA PEDRAZA, J. (2011): El dibujo de estatua. Materiales, proceso y técnica. Granada: GEUS.
- GOLDSTEIN, N. (1997): The art of the responsive drawing. Englewood Cliffsn New Jersey: Prentice-Hall.
- GÓMEZ MOLINA, J. J., CABEZAS, L., BORDES, J. (2001): El manual de dibujo. Estrategias de su enseñanza en el siglo XX. Madrid: Cátedra.
- GÓMEZ MOLINA, J. J. (1995): Las lecciones del Dibujo. Madrid: Cátedra.
- GÓMEZ MOLINA, J. J., CABEZAS, L, COPÓN, M. (2005): Los nombres del Dibujo. Madrid: Cátedra.
- HAYES, C. (1981): Guía completa de pintura y dibujo. Técnicas y materiales. Madrid: Hermann Blume.
- LOLLI, A. (2004): Struttura uomo: manuale di anatomia artistica, vol. I, II. Vicenza: Neri Poza.
- MAIER, M. (1985): Procesos elementales de proyectación y configuración. Barcelona: Gustavo Gili.
- MARIS DANTZIC, C. (2004): Cómo dibujar. Guía completa de sus técnicas e interpretación. Madrid: Tursen/ H. Blume.
- PEREZ SANCHEZ, A. (1986): Historia del dibujo en España: de la Edad Media a Goya. Madrid: Cátedra.
- PIGNATTI, T. (1982): El dibujo, de Altamira a Picasso. Madrid: Alianza.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BORDES, J. (2007): La infancia de las Vanguardias. Sus profesores desde Rousseau a la Bauhaus. Madrid: Cátedra.
- CENNINI, C. (1988): El libro del arte. Madrid: Akal.
- CIVARDI, G. (2017): Drawing Statues. The Art of Drawing. Search Press.
- CHENG, F. (1993): Vacío y plenitud. Madrid: Siruela.
- DALÍ, S. (2004): 50 secretos mágicos para pintar. Barcelona: Caralt.
- DEXTER, E. (2005): Vitamin D2: New perspectives in drawing. Londres, Nueva York: Phaidon.
- EDWARDS, B. (1987): Drawing on the artist within. An inspirational and practical guide to increasing your creative powers. New York: Simon & Shuster.
- EL PASEANTE, nº 20, 21, 22. Número triple sobre taoísmo y arte chino. Madrid, 1993.
- GOLDMAN, K. (2020): Success in Art: Drawing Hands & Feet: Techniques form mastering realistic hands and feet in graphite, charcoal, and Conte - 50+ Professional Artist Tips

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:29
Código seguro de verificación (CSV): 74847E2799FA6F1746A0BB81773BA4AE Pág. 4 de 9

and Techniques. Walter Foster Publishing.
- GOLDSTEIN, E. B. (2006): Sensación y percepción. Madrid: Paraninfo.
- GOMBRICH, E. (1980): El sentido del orden. Barcelona: Gustavo Gili.
- GÓMEZ MOLINA, J.J. (2002): Máquinas y herramientas de dibujo. Madrid: Cátedra.
- HOLMES, C. V. (2017): Drawing Dimension - Shading Techniques: A Shading Guide for Teachers and Students (How to Draw Cool Stuff). Library Tales Publishing.
- MEZCUA LÓPEZ, A. J. (2014): La experiencia del paisaje en China: "Shanshui" o cultura del paisaje en la dinastía Song. Adaba Editores.
- NICOLAIDES, K. (1969): The natural way to draw. Boston, Massachussets: Houghton Mifflin Company.
- RATTEMEYER, C. (2013): Vitamin D2: New perspectives in drawing. Londres, Nueva York: Phaidon.

ENLACES RECOMENDADOS

- An investigation into the technique of a great 19th Century draughtsman. Pierre-Paul Prud´hon
- ArtCyclopedia: The Guide to Great Art on the Internet
- China Online Museum. Paisaje a tinta china
- Drawings and Prints Collection Met (Metropolitan Museum, Nueva York). https://www.metmuseum.org/about-the-met/collection-areas/drawings-and-prints
- Drawing Room (Lisboa). https://drawingroom.pt
- Drawing Room (Londres). https://drawingroom.org.uk
- Drawing Room (Madrid). https://drawingroom.es
- Drawings del RijsMuseum (Amsterdam). https://www.rijksmuseum.nl/en/content-search?q=drawing+
- Museo del Prado. Dibujos con sanguina
- Museo del Prado. Dibujos con tinta china
- National Gallery of Art, Washington DC. USA
- Paréidolie Salon International du dessin contemporain (Marsella). https://pareidolie.net
- Real academia de Bellas Artes de San Fernando. Dibujos a sanguina
- Rembrandt Drawings
- The Department of Prints and Drawings (British Museum, Londres). https://www.britishmuseum.org/our-work/departments/prints-and-drawings
- The Drawing Center (Nueva York). https://drawingcenter.org/
- Web Gallery of Art

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases expositivas
- MD02 - Seminarios
- MD03 - Trabajo dirigido en el aula-taller
- MD04 - Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos
- MD05 - Actividad autónoma del alumnado
- MD06 - Tutorías académicas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:29
Código seguro de verificación (CSV): 74847E2799FA6F1746A0BB81773BA4AE Pág. 5 de 9

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Clases expositivas y seminarios:
  - Criterios y aspectos a evaluar:
    - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
    - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.
    - La actitud crítica, reflexiva y participativa demostrada en el desarrollo de las clases
  - Procedimiento de evaluación:
    - Prueba evaluativa
    - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.
    - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.
- Practicas y actividades presenciales y no presenciales:
  - Criterios y aspectos a evaluar:
    - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.
    - Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.
    - La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas
    - Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
    - Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.
    - Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje

En el inicio de curso se programará una prueba de evaluación diagnóstica que permitirá conocerle nivel de partida de cada alumno. A esta podrá acompañar la entrega de un portafolio donde se recoja el trabajo desarrollado en relación con la disciplina, o bien una entrevista personal con el profesor. Su finalidad es valorar también la evolución de cada estudiante.
Conforme a las disposiciones que la Normativa de evaluación de la Universidad de Granada con relación a los contenidos de la Guía docente de la asignatura (Art. 4) y a las Pruebas de evaluación (art. 12), para la presente asignatura, basada, preferentemente, en evaluación continua, sólo podrán optar a evaluación ordinaria de junio los estudiantes que hayan cumplido con el 80% de asistencia (independientemente de si las faltas de asistencia son justificadas o no justificadas) y otros criterios de evaluación recogidos en la programación (ej.: entrega de los trabajos en fecha, seguimiento de la asignatura, presentación de pruebas escritas u orales, etc.)."
Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del **alumnado de movilidad nacional e internacional** matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.
Elaboración de un portafolio final: El alumno deberá entregar al final del semestre, en los plazos acordados, un portafolio que incluya la producción de trabajos de índole teórico y prácticos desarrollados a lo largo del curso.

- Procedimiento de evaluación: Evaluación continua.
  - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller. 60 %
  - Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte. 30 %
  - Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas. 10 %
- Calificación final: Calificación de 0 a 10 de acuerdo con la legislación vigente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:29
Código seguro de verificación (CSV): 74847E2799FA6F1746A0BB81773BA4AE Pág. 6 de 9

- Descripción de la prueba de "Evaluación Extraordinaria":
  - La Evaluación extraordinaria consistirá en la realización de una prueba práctica de dibujo y la entrega de un portafolio.
    - Prueba práctica de dibujo: el alumno aplicará los conocimientos teóricos desarrollados en la asignatura y sus capacidades y destrezas en la realización de dibujos de observación.
      - El 70% de la evaluación corresponderá a la prueba práctica.
    - Portafolio: el alumno entregará un portafolio de trabajos relacionados con la asignatura según las indicaciones que proporcionará el profesorado.
      - El 30% de la evaluación corresponderá al portafolio.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Conforme a la Sección 1ª. Principios generales y sistemas de evaluación (Art. 6) solo podrán optar a la Evaluación única final "aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua".

- Descripción de la prueba de "Evaluación Única Final":
  - La Evaluación única final consistirá en la realización de una prueba práctica de dibujo y la entrega de un portafolio.
    - Prueba práctica de dibujo: el alumno aplicará los conocimientos teóricos desarrollados en la asignatura y sus capacidades y destrezas en la realización de dibujos de observación.
      - El 70% de la evaluación corresponderá a la prueba práctica.
    - Portafolio: el alumno entregará un portafolio de trabajos relacionados con la asignatura según las indicaciones que proporcionará el profesorado.
      - El 30% de la evaluación corresponderá al portafolio.

INFORMACIÓN ADICIONAL

INDICACIONES SOBRE EL USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA):

1. **Se permite el uso responsable de herramientas de inteligencia artificial (IA) como apoyo al aprendizaje, la investigación y a la producción artística** durante el desarrollo de la asignatura. Estas herramientas pueden emplearse para explorar ideas, analizar imágenes o planificar proyectos, siempre como complemento del trabajo personal.
2. **El uso de la IA debe ser transparente.** El estudiantado deberá indicar claramente cuándo se han utilizado estas herramientas en sus trabajos. Su uso no sustituye la creatividad, la reflexión ni el esfuerzo propio, que son elementos clave en la evaluación.
3. **Se valorará especialmente la originalidad y el pensamiento crítico.** El uso indebido o fraudulento de la IA, incluyendo trabajos generados por completo por estas herramientas sin justificación ni declaración se considerará una falta a la integridad académica.
4. Además, **se recomienda el uso de plataformas seguras y el respeto a la privacidad de los datos personales.**

Estas directrices siguen las recomendaciones de la Universidad de Granada y tienen como objetivo formar al alumnado en **el uso ético, creativo y consciente** de las nuevas tecnologías. Consultar: https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/normativa-politicas

MEDIDAS PREVENTIVAS EN LOS LABORATORIOS DE PRÁCTICAS Y/O TALLERES:

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:29
Código seguro de verificación (CSV): 74847E2799FA6F1746A0BB81773BA4AE Pág. 7 de 9

En el siguiente enlace (https://ssp.ugr.es/informacion/noticias/medidas-preventivas-generales-laboratorios-talleres) se adjunta una guía dirigida a estudiantado y profesorado con información relativa a buenas prácticas para los laboratorios experimentales docentes. En dicha guía se proporciona la información relativa a los principales riesgos para la seguridad y la salud asociados a las prácticas docentes en laboratorios, así como las medidas preventivas necesarias para eliminar y/o minimizar dichos riesgos. También se informa sobre el procedimiento a seguir en caso de accidente y cómo proporcionar un primer auxilio.

PROTOCOLO DE USO RESPONSABLE DE ESPACIOS E INSTALACIONES DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

En caso de necesitar hacer uso de espacios e instalaciones de la Facultad de Bellas Artes durante las tareas de desarrollo de la asignatura como trabajo autónomo, es imprescindible seguir el protocolo de uso responsable. Consultar en:
https://bellasartes.ugr.es/sites/centros/bellasartes/public/inline-files/PROTOCOLO%20DE%20USO%20RESPONSABLE%20DE%20ESPACIOS%20E%20INSTALACIONES%20BBAA.pdf

Normativa de custodia de material y obligatoriedad de entregar, dossier o portafolio

Como quiera que la nueva normativa establece en su **art. 13** la obligatoriedad de custodiar el material producido para su evaluación, hasta el curso siguiente, y dadas las características específicas, en términos generales, de las asignaturas de nuestros títulos, se establece la obligatoriedad de entregar memoria, dossier, o portafolio, que recoja toda la producción de trabajos programados en la asignatura, sea en soporte papel o soporte electrónico (según la pida el profesorado). Por ello, también se podrá grabar la evaluación oral de los alumnos por parte del profesor o profesora.

TRATAMIENTO DE IMAGENES: Grabación de una sesión de clase.

"En el supuesto de que sea el estudiante el que pretende la grabación será necesario el previo consentimiento de las personas afectadas, el profesorado y el alumnado, quedando prohibida su difusión sin expreso consentimiento de los mismos".
https://secretariageneral.ugr.es/sites/webugr/secretariageneral/.../

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO, PSICOLÓGICO Y PEDAGÓGICO

- **Información** de interés para **estudiantado con discapacidad** y/o **Necesidades Específicas de Apoyo Educativo** (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).
- **Información** de interés para estudiantado sobre **los programas de apoyo psicológico y pedagógico**: https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/gabinete-psicopedagogico

INFORMACIÓN SOBRE EL PLAGIO

- La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
- El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
- Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

PROTECCIÓN DE DATOS

- Sus datos personales, aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que, en su caso, la acompañe, serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de favorecer la docencia. Sus

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 74847E2799FA6F1746A0BB81773BA4AE
05/05/2026 - 09:29
Pág. 8 de 9

datos serán cedidos al profesor/a de la asignatura con la finalidad de poder tomar las anotaciones que estime oportunas. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada, en la dirección anteriormente indicada, mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 74847E2799FA6F1746A0BB81773BA4AE
05/05/2026 - 09:29
Pág. 9 de 9